

Gobierno Regional del Callao

PATRICIA IVONNE SALAS CASTAÑEDA
Jefa de la Oficina de trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Ejecutiva Regional N° 000088

Callao, 25 ENE 2011

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000067 del 14 de Enero del 2011, se designó a los integrantes de la Comisión encargada de efectuar el Concurso Público 02 – 2011, para cubrir plazas vacantes del Gobierno Regional del Callao;

Que, la citada Comisión estableció los procedimientos correspondientes a fin de desarrollar el proceso de selección de personal para cubrir las mencionadas plazas vacantes, elaborando para tal efecto el Reglamento del Concurso Público 02 – 2011;

Que, habiendo desarrollado satisfactoriamente el citado Concurso Público para cubrir las Plazas Vacantes del Gobierno Regional del Callao, la Comisión encargada declaró concluido el mismo y dispone se realicen los trámites correspondientes para la incorporación del personal seleccionado;


Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867;


SE RESUELVE:

ARTICULO 1.- DECLARAR concluido el Concurso Público 02 – 2011, conforme lo establece el Acta Final de la Comisión.

ARTICULO 2.- ENCARGAR a la Oficina de Recursos Humanos realizar los trámites necesarios para incorporar al personal seleccionado al Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIOFEMENES ARANA ARRIOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Dr. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE